SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDARTES-LP-002-2025

ADENDA No. 1

OBJETO: "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una consola de mezcla, micrófonos vocales e instrumentales y sus accesorios; y de un sistema de intercomunicación inalámbrico con sus componentes y accesorios para el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán; junto con la adquisición de consolas y micrófonos para la Subdirección de Formación Artística - CREA, propiedad del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES, según especificaciones técnicas definidas por la Entidad"

El **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES**, a través de la presente adenda, en ejercicio de las facultades y términos dispuestos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que: *"(…) Modificación de los pliegos de condiciones.* ***La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas****. (…)"*, se permite indicar a los interesados en el presente proceso de contratación que, en atención a solicitud de modificación del Pliego de Condiciones por parte de la Ordenación del Gasto, se procederá a:

1. Modificar el numeral 8 del punto 21.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS LOTE 2 – INTERCOMS del Pliego de Condiciones, el cual quedará así:

21.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS LOTE 2 – INTERCOMS:

8. Suministrar los certificados de garantía de los equipos y componentes, asegurando una cobertura mínima de dos (2) años a partir de la entrega y puesta en funcionamiento.

2. Modificar los Formatos de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 CONSOLA Y MICROFONOS y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 3 CREA.

Se modifica el formato de especificaciones TÉCNICAS DEL LOTE 1 "CONSOLA Y MICROFONOS" y el formato de especificaciones técnicas del LOTE 3 "CREA" del pliego de condiciones, las cuales se adjuntan a la presente adenda.

Las modificaciones realizadas se reflejan a continuación y en color rojo:

LOTE 1 "CONSOLA Y MICROFONOS"

ITEM 4

4	**Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un procesador digital de señales de audio para la calibración del sistema de altavoces existente con las siguientes especificaciones:** • Debe poderse comunicar a través del mismo protocolo usado por la consola Item 1 y los Snakes (Stage Boxes) Item 2 y 3. • Debe tener mínimo 16 canales de procesamiento (EQ/Delay/Compresor/Limitador) y/o arquitectura abierta que permita conformar un conjunto equivalente de módulos de procesamiento, siempre que se garantice la aplicación simultánea de dichos módulos sobre al menos 16 señales independientes de audio, conforme a documentación técnica verificable del fabricante. • Frecuencia de muestreo 48 kHZ o mayor. • Debe poderse controlar remotamente a través de la red digital. • Debe incluir cables de poder y accesorios. • Debe ser de tipo empotrable en rack estándar de 19". • Debe incluir rack de 19" para su transporte.

ITEM 5

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDARTES-LP-002-2025

5	**Adquisición de Micrófono inalámbrico de mano para voz compatible y de la misma marca con el sistema de receptor digital de 4 canales (Item 6) con las siguientes especificaciones:** • Micrófono de mano con Transmisor inalámbrico incorporado con sistema de capsula intercambiable. • Capsula de tipo dinámica. • Respuesta de frecuencia 50Hz - 15.000Hz • Patrón polar supercardiode o hipercardiode. • Debe tener un mínimo de rango de uso de 100 m (328 ft) • El rango dinámico debe ser >120 dB. • El Sistema de frecuencia de transmisión inalámbrica debe ser en UHF. • Construcción en aluminio y/o metal resistente y liviano, con antena integrada o externa, siempre que se garantice el cumplimiento de los estándares de desempeño radial y estructural conforme a documentación verificable del fabricante." • Pantalla LCD, similar o superior para visualizar los ajustes de grupo y canal, nivel de carga de la pila y el indicador de PICO. • Debe incorporar un sistema de mute, sin necesidad de apagar el transmisor y sin perder el canal de RF. • Debe incluir baterías recargables de ion de litio y de alta eficiencia con mínimo 11 horas de vida útil, de la misma marca del fabricante del micrófono. • Debe incluir un sistema de carga sin necesidad de remover individualmente las baterías. • Cuerpo color oscuro • Debe incluir estuche de protección y abrazadera. • Todos los transmisores deben ser de la misma banda de frecuencias de trasmisión.

ITEM 7

7	**Adquisición de Micrófono inalámbrico tipo diadema para voz compatible y de la misma marca con el Transmisor inalámbrico tipo Beltpack (Item 6) con las siguientes especificaciones:** • Micrófono de diadema color negro, de estructura robusta y patrón polar cardioide. • Capsula de tipo condensador compatible con el item 4: Transmisor inalámbrico tipo Beltpack. • SPL máximo 150dB o mayor. • Respuesta de frecuencia entre: 50Hz o menor - 15.000Hz o mayor. • El rango dinámico debe ser de 112dB o mayor. • Peso igual o menor a 80g.

ITEM 9

9	**Adquisición de Micrófono inalámbrico tipo solapa (Lavalier) compatible y de la misma marca con el Transmisor inalámbrico tipo Beltpack (Item 8) con las siguientes especificaciones:** • Micrófono de solapa color negro, de estructura robusta y patrón polar omnidireccional. • Capsula de tipo condensador compatible con el item 8: Transmisor inalámbrico tipo Beltpack. • Debe tener 110cm de cable o más. • Respuesta de frecuencia entre: 80Hz o menor - 20.000Hz o mayor. • Sensibilidad -40dBV/Pa ó mayor. • SPL máximo 118dB o mayor. • El rango dinámico debe ser 100 dB o mayor. • Peso de 20g ó menor. • Debe incluir estuche de protección.

ITEM 12

12	**Adquisición de Micrófono para instrumento con las siguientes especificaciones:** • Micrófono tipo Dinámico de bobina móvil con sistema de montura anti-vibratoria neumática que reduce el ruido de manejo. • Respuesta de frecuencia: 80 a 15,000 Hz. • Patrón polar:hiper Cardiode (Unidireccional), simétrico al girar respecto al eje del micrófono, uniforme con frecuencia. • Sensibilidad mínima de –56 dB (1.5 mV) ref: 1V a 1 Pa • Impedancia: La impedancia nominal es de 150 ohms o superior. • Conector: Conector de audio profesional de tres pines (macho tipo XLR). • Debe incluir estuche de protección y abrazadera.

ITEM 13

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDARTES-LP-002-2025

13	**Adquisición de Kit de micrófonos para batería mínimo de 8 piezas con las siguientes especificaciones:** • Debe incluir un micrófono para Bombo con las siguientes especificaciones: - Tipo dinámico y condensador doble capsula con su cable estereo. • Respuesta de frecuencia: Rango inferior de 20 Hz o menor / Rango superior de 16.000 Hz o mayor. - Patrón polar cardioide. - Impedancia de salida 100Ω ó mayor. - Peso máximo 454 g. • Debe incluir al menos tres micrófonos para toms con las siguientes especificaciones: - Tipo dinámico • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 50 Hz o menor / Rango superior: 15.000 Hz o mayor. - Patrón polar cardiode - Impedancia de salida igual o menor 350 Ω. - Sensibilidad a 1 kHz mínimo -57 dBV/Pa - Peso máximo 287 g • Debe incluir dos micrófonos para redoblante con las siguientes especificaciones: - Tipo dinámico • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 80 Hz o menor / Rango superior: 17.000 Hz o mayor. - Patrón polar cardioide o hipercardioide - Impedancia de salida entre 300 Ω y 400 Ω - Sensibilidad –56 dB (1.5 mV) re 1V a 1 Pa - Peso máximo 280 g • Debe incluir dos micrófonos para OH (over head) con las siguientes especificaciones: - Tipo condensador de electret. • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 40 Hz o menor / Rango superior: 18.000 Hz o mayor. - Patrón polar cardioide o supercardioide - Impedancia de salida 600 Ω - Sensibilidad a 1 kHz mínimo -48.5 dBV/Pa - Peso máximo 186 g • Debe incluir las abrazaderas para cada uno de los micrófonos. • Debe incluir cuatro soportes de sujeción (Clamp) a instrumentos de percusión como tom y redoblantes sin necesidad de base. • Debe incluir un estuche ligero para almacenar todos los micrófonos y soportes.

ITEM 14

14	**Adquisición de Micrófono para instrumento optimizado para altavoces de guitarras con las siguientes especificaciones:** • Tipo condensador. • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 40 Hz o menor / Rango superior: 18.000 Hz o mayor. • Patrón polar cardioide. • Impedancia nominal 100 Ω. • Sensibilidad de - 40 a -55dBV/Pa. • Peso máximo: 200 g. • Debe incluir estuche de protección y gancho. • Color oscuro.

ITEM 15

15	**Adquisición de Micrófono de superficie con las siguientes especificaciones:** • Tipo condensador. • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 20 Hz o menor / Rango superior: 20.000 Hz o mayor. • Patrón polar medio cardioide. • Impedancia nominal entre 150 Ω y 200 Ω de salida. • Sensibilidad de - 40 a -50dBV/Pa. • SPL Máximo: Mayor a 150 dB. • Peso: 450g o mayor. • Debe incluir estuche de protección.

ITEM 17

17	**Adquisición de Micrófono para instrumento ó voz con las siguientes especificaciones:** - Tipo condensador. - Diafragma de 1 pulgada o mayor. • Respuesta de frecuencia: Rango inferior 20 Hz o menor / Rango superior: 18.000 Hz o mayor - Patrón polar cardiode ó multipatrón. - Impedancia de salida 200Ω ó menor. - Sensibilidad a 1 kHz mínimo -38 dBV/Pa ó mayor. - Peso máximo 550 g. • Debe incluir estuche de protección.

ITEM 18

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDARTES-LP-002-2025

18	**Adquisición de Micrófono para instrumento de pinza con las siguientes especificaciones:** - Tipo condensador compatible con el item 8: Transmisor inalámbrico tipo Beltpack. - Respuesta de frecuencia: Rango inferior: 40 Hz o menor / Rango superior: 20 kHz o mayor - Patrón polar cardiode. - Impedancia de salida 200Ω ó menor. - Sensibilidad a 1 kHz mínimo -58 dBV/Pa ó mayor. - Rango dinámico 122 dB o mayor. - SPL máximo: 152 dB o mayor. - Debe incluir estuche de protección. - Debe incluir pinza para sujeción en instrumentos de viento y otros.

ITEM 19

Se elimina el requisito "Debe incluir preamplificador"

ITEM 22

22	**Adquisición de Base para micrófono alta con boom con las siguientes especificaciones:** • Base tipo Jirafa. • Articulación giratoria de aluminio o ABS. • Sistema de ajuste de altura de Nylon. • Resistente a los golpes. • Dimensión de la base: 600 mm de diámetro o mayor. • Altura mínima: entre 950 mm y 1050 mm • Altura máxima entre 1600 mm y 1700mm • Peso máximo: 4 kg. • Color: Negro. • Boom ajustable: 540 / 840 mm.

ITEM 23

23	**Adquisición de Base para micrófono corta con boom con las siguientes especificaciones:** • Base tipo Jirafa. • Articulación giratoria de aluminio. • Sistema de ajuste de altura de Nylon. • Resistente a los golpes. • Diámetro de la base: igual o mayor a 600 mm • Altura mínima: entre 500 mm y 570 mm • Altura Máxima: entre 740 mm y 1000 mm. • Peso máximo: 3 kg. • Color: Negro. • Boom ajustable: desde 500 mm

LOTE 3 "CREA"

ITEM 7 – Se elimina adicionalmente, solicitud de accesorio "Entrada USB para micrófono Wireless ULM-100"

7	Adquisición de MEZCLADOR 16 CANALES con las siguientes especificaciones técnicas: Mezclador análogo de 10 entradas híbridas (XLR o PLUG TRS 1/4) 2 Entradas estéreo de línea (PLUG TRS 1/4) 1 Entrada y salida RCA (2 TRACK) Ecualizador semiparamétrico de 3 bandas para canales 1 – 8 / ecualizador fijo de 4 bandas para canales 9 -16 Filtro pasa altos para los primeros 10 canales Compresor para los primeros 8 canales. 4 auxiliares de envío 4 auxiliares de retorno estéreo Salida de footswitch (interruptor de pie) 4 subgrupos estéreo Procesador de efectos (24 o más efectos predeterminados) y función de TAP Puerto USB de salida para grabación. Inserto para los primeros 8 canales. Color GRIS I NEGRO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDARTES-LP-002-2025

3. Modificar el ANEXOS 2 PROPUESTA ECONOMICA LOTE 1 y el ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA LOTE 3
Se modifica el ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL LOTE 1 y el ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL LOTE 3 del pliego de condiciones, en razón a las modificaciones del anexo de especificaciones técnicas para cada lote respectivamente, con la finalidad de mantener la concordancia entre los mismos, los cuales se adjuntan a la presente adenda.

4. Se anexa los planos arquitectónicos y técnicos del teatro en formato DWG y PDF
(Se adjuntan a la presente adenda)

Los demás aspectos no modificados expresamente por esta adenda continúan vigentes y son de estricto cumplimiento por parte de los proponentes.